

Expediente: 812/20

Carátula: BALLESTEROS ROMINA ELIZABETH C/ LIZARRAGA LUCAS MATIAS Y OTROS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CANTERO PADILLA, SILVINA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 812/20



H101012143964

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BALLESTEROS ROMINA ELIZABETH c/ LIZARRAGA LUCAS MATIAS Y OTROS s/ ALIMENTOS.

LEGAJO N°: 812/20

San Miguel de Tucumán, 09 de diciembre de 2025.

I) Agréguese y téngase presente el oficio digital de fecha 04/12/25. II) Atento al estado de autos y lo solicitado por la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N°1 del Centro Judicial Concepción en el **JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ JUAREZ NORA GRACIELA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. - Expte N° 13074/24**, remítanse actuaciones digitales del presente legajo de mediación.scc

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.